



H | DESDE EL *Legislativo*



DESDE EL NORTE

Derecho al agua

Es una buena noticia que el Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional del Agua, haya recuperado hasta el momento 4 mil millones de metros cúbicos de agua. Estos volúmenes estaban fuera de control debido a la forma desordenada y, en muchos casos, deshonesta en que fueron concesionados y explotados durante el régimen neoliberal.

Esa etapa generó en la sociedad un sentimiento de impotencia y resignación frente al desafío que plantea la escasez de agua, un problema que, al igual que muchos otros heredados del viejo régimen, hoy es atendido por los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Este logro ha sido posible gracias al Programa de Ordenamiento de Concesiones Hídricas, cuyo objetivo es poner fin a la sobreexplotación de los acuíferos y detener la concesión de volúmenes superiores a los que la naturaleza puede reponer. Los abusos del pasado provocaron el acaparamiento del agua para el uso agrícola e industrial privilegiado, en detrimento de los productores y empresarios en general y, lo más grave, en perjuicio del consumo humano y doméstico.

El problema tuvo su punto de inflexión durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuando el gobierno privatizador adoptó la errónea idea de considerar el agua como una mercancía y su conce-

sión, distribución y consumo como un mercado. Tal concepción resultó contraria al principio de que el agua es un derecho individual de las personas y colectivo de las comunidades, correlativo a la obligación de que quienes gocen de ese derecho, ya sea por necesidades de uso doméstico o vinculadas a la producción, paguen de manera proporcional a su consumo.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha asumido como política pública el rescate del agua en beneficio colectivo, concibiendo su consumo como

un derecho humano. El incumplimiento de esos compromisos provocó problemas de salud pública, derivados de la alta concentración de arsénico en el acuífero subterráneo de la Comarca Lagunera, que permaneció desatendido por más de 40 años hasta que, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se impulsó el 'megaproyecto' Agua Saludable para La Lagu-

na, que hoy abastece agua superficial del río Nazas para uso doméstico.

La atención al abasto de agua continúa priorizando el consumo humano, seguido de la producción agrícola e industrial, siempre con respeto al medio ambiente. Para lograrlo, el gobierno de la presidenta Sheinbaum ha puesto en marcha una serie de obras hídricas estratégicas orientadas al mejor aprovechamiento del agua y ha impulsado una iniciativa de reforma a la Ley Aguas Nacionales, que será discutida en el Congreso de la Unión de cara a la ciudadanía en las próximas semanas.

*La Presidenta ha
asumido como política
pública el rescate
del agua en beneficio
colectivo, concibiendo
su consumo
como un derecho
humano reconocido
por nuestro
país en tratados
internacionales*